

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Plan Operativo y Presupuesto Desagregado 2017

ENERO 2017



Contenido

I.	Aspectos Generales.....	3
1.1.	Naturaleza Jurídica	3
1.2.	Objeto Social.....	3
1.3.	Accionariado	3
1.4.	Directorio.....	3
1.5.	Gerencias Principales	3
1.6.	Marco regulatorio	4
1.7.	Estructura organizacional de la empresa	4
1.8.	Factores críticos de éxito	5
1.9.	Área de Influencia	5
1.10.	Soporte operativo.....	6
1.11.	Logros	6
II.	Líneas de negocio de la Empresa.....	6
2.1.	Descripción de las Líneas de negocio de la empresa.....	6
2.2.	Información cuantitativa de líneas de negocio de los años: Estimado año 2016, Previsto año 2017	7
III.	Plan Estratégico	7
3.1.	Misión.....	7
3.2.	Visión	7
3.3.	Valores	7
3.4.	Horizonte del Plan Estratégico	8
3.5.	Objetivos estratégicos, indicadores y metas	8
3.6.	Mapa estratégico.....	10
3.7.	Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo estimado para el año 2016 10	
3.8.	Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo para el año 2017	11
IV.-	Plan Operativo.....	11
4.1.	Plan Operativo 2016: Avance de Indicadores al IV Trimestre y estimación al cierre del año	11
4.2.	Objetivos del Plan Operativo 2017	12
4.3.	Indicadores y metas del Plan Operativo	12
4.4.	Relación entre los Objetivos del Plan Operativo de la Empresa y los Objetivos del Plan Estratégico de la Empresa, de FONAFE y del Sector	18
V.-	Presupuesto	20
5.1.	Ingresos	21
5.1.1.	Ingresos Operativos	21
5.1.2.	Ingresos de Capital.....	22
5.1.3.	Transferencias: Ingresos	22
5.1.4.	Recursos de Ejercicios Anteriores.....	22
5.2.	Egresos	22
5.2.1.	Egresos Operativos	22
5.2.2.	Gastos de Capital	25
5.2.3.	Transferencias: Egresos.....	27
5.2.4.	Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos	27



I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, está adscrita al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC es una empresa del Estado de derecho privado bajo el ámbito de FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de PROINVERSIÓN 356-02-2006-Minería del 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio del FONAFE 005-2007/009-FONAFE del 10.jul.2007 y 004-2008/019-FONAFE del 18.nov.2008, el 16.dic.2009 se realizó la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECE.

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el ambiente, así como prestar apoyo a PROINVERSIÓN en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, el FONAFE y PROINVERSIÓN.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

Apellidos y Nombres	Cargo	Periodo
Montes Chávez, Humberto	Presidente	15/09/2016 – a la fecha
Sotelo Bazán, Betty Armida	Directora	07/09/2016 – a la fecha
Patiño Marca, María del Rosario	Directora	26/01/2012 – a la fecha
Mora Bernasconi, Carlos	Director	26/09/2014 – a la fecha
Delgado Contreras, Gustavo Enrique	Director	16/09/2015 – a la fecha

1.5. Gerencias Principales

Apellidos y Nombres	Cargo	Periodo
Montenegro Criado, Antonio	Gerente General (e)	07/11/2016 – a la fecha
	Gerente Legal	02/02/2013 – a la fecha
Pérez Muñoz, Américo	Gerente de Operaciones	30/05/2011 – a la fecha
Román Díaz, Edgar	Gerente de la Inversión Privada	04/02/2013 – a la fecha
Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	05/12/2016 – a la fecha



1.6. Marco regulatorio

Como Empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

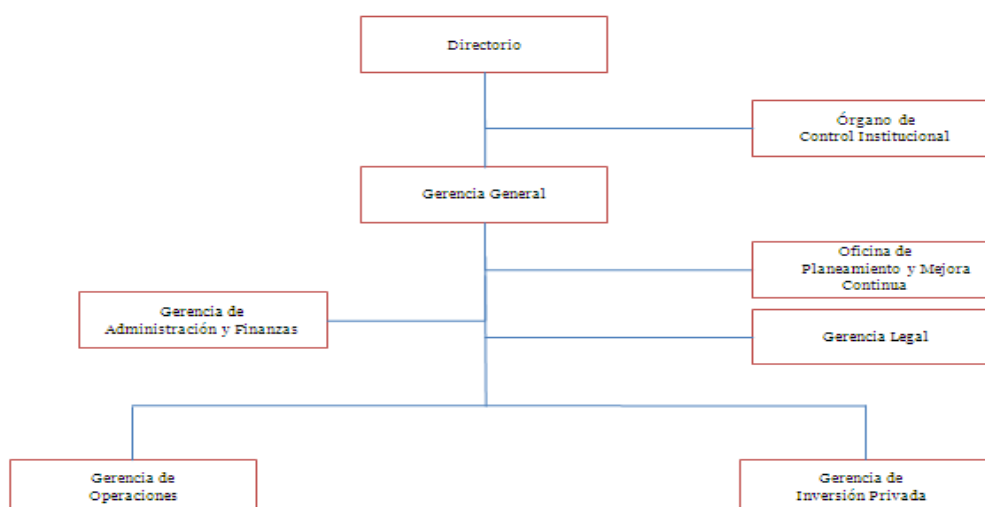
- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por la Empresa, han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, Decreto que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo No. 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromín Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial R.M. 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y R. M. 320-2016-MEM/DM, que encargan a AMSAC ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca

1.7. Estructura organizacional de la empresa

La organización cuenta con 76 plazas CAP a plazo indeterminado más 07 a plazo modal. El organigrama de la empresa se muestra a continuación:



1.8. Factores críticos de éxito

Se consideran los siguientes factores críticos de éxito:

- La aplicación de un estándar metodológico de gestión de proyectos, que permita la ejecución y seguimiento eficiente de los proyectos en sus distintas fases: saneamiento (legal, social y técnico), pre-inversión (etapa de estudios), inversión (ejecución de obras) y post-inversión (mantenimiento y monitoreo), controlando que los proyectos se desarrollen dentro de los plazos, costos y con la calidad esperada, asegurando el beneficio para la población objetivo;
- La gestión efectiva de relaciones comunitarias a lo largo de todo el proyecto que permita evitar, en la medida de lo posible, contratiempos que afecten el desarrollo de los trabajos, sumado a la contratación de empresas calificadas para la realización de los servicios y obras, todo ello en coordinación permanente y proactiva con entidades y grupos de interés que también tienen incidencia en la ejecución oportuna de los proyectos, como el MINEM, PROINVERSIÓN y el FONAFE;
- La generación y gestión de mecanismos que permitan la sostenibilidad financiera de las operaciones de AMSAC, entre los que se consideran: (i) obtener ingresos a través de la compensación económica por la ejecución de los encargos, y (ii) la constitución de medidas que aseguren fondos para la remediación ambiental en el mediano y largo plazo;
- Contar con personal altamente competente y motivado, consciente de la misión ambiental de la empresa y orientado al logro de los objetivos institucionales para alcanzar la visión, articulando esfuerzos entre las distintas áreas de la empresa y manteniendo relaciones armoniosas y sinérgicas con los grupos de interés, entre los que destacan las comunidades, organizaciones y gobiernos locales, entidades del Estado y proveedores.

1.9. Área de Influencia

Los proyectos de remediación ambiental de AMSAC se desarrollan actualmente en Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Ica, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.



1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas al FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores, donde se encuentran los equipos de cómputo, unidades vehiculares y el archivo documental de las actividades que se realizan.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco y Cajamarca, donde se realizan las actividades de supervisión de estudios, ejecución de obras y operación y mantenimiento de los proyectos remediados.

1.11. Logros

a. Principales logros esperados a obtener en el año 2017

- Invertir más de S/ 100 millones en proyectos de remediación ambiental de pasivos mineros, alcanzando el mayor nivel de ejecución de AMSAC desde su creación el 2006.
- Culminar la remediación de suelos contaminados en la Ciudad de La Oroya.
- Iniciar y alcanzar al menos 15% de avance de ejecución del Plan de Cierre de Excelsior, el pasivo ambiental minero de mayor envergadura en todo el país.
- Alcanzar al menos 40% de avance en los proyectos de remediación en la región Cajamarca, específicamente en la provincia Hualgayoc, al igual que en el Delta Upamayo y las Plataformas de Michiquillay.
- Culminar el Desmantelamiento del Cable-carril Yauricocha.
- Contribuir activamente en la promoción de los proyectos Michiquillay y Magistral.
- Suscribir la adenda al contrato de usufructo de la CH Yuncán, que permita a AMSAC participar de los beneficios generados por el incremento de potencia a 142 MW.
- Adecuar el programa de apoyo a la formalización minera a las reformas que defina el Gobierno.
- Elaborar el PEI 2017-2021, articulado con el de la Corporación FONAFE, y completar la reingeniería organizacional con el número de plazas óptimo para la operación de AMSAC.
- Implementar la aplicación del costo-labor para todas las fuentes de financiamiento y encargos a AMSAC, que coadyuve a la sostenibilidad de la empresa.

II. Líneas de negocio de la Empresa

2.1. Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, como el D.S. 012-2012-EM, mediante el cual se da el encargo temporal referido a la participación en la comercialización de oro proveniente de la actividad minera de los PPM y PMA.



2.2. Información cuantitativa de líneas de negocio de los años: Estimado año 2016, Previsto año 2017

Información de Líneas de Negocio	Estimado 2016	Previsto 2017
Inversión en remediación ambiental (S/)	36,832,689	109,341,665
Población beneficiada	83,286	85,856
Regalías de inversión privada (US \$)	50,696,929	61,990,338
Usufructo de CH Yuncán (US \$)	7,838,000	7,655,000
Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US \$)	12,016,452	11,906,832
Transacciones de Comercialización de Oro	22,591	21,282
Peso Fino de Oro Comercializado (Ozt)	660,607	622,315
Valor Total de Oro Comercializado (S/)	2,633,121,603	2,480,527,801
Retribución de AMSAC (S/)	2,547,640	2,400,000

III. Plan Estratégico

3.1. Misión

Remediar pasivos ambientales mineros, articular actores para obtener la aceptación social y atender encargos especiales del Estado para contribuir a la promoción de la inversión privada en el sector minero.

3.2. Visión

Ser la empresa del Estado líder en remediación ambiental minera, reconocida por devolver vida a las áreas disturbadas por la minería y por contribuir al desarrollo sostenible del país en alianza con la inversión privada.

3.3. Valores

Sentido de urgencia

Enfrentamos constantemente nuevos retos en nuestra organización, buscando que todos nuestros procesos se realicen con celeridad y eficiencia manteniendo un control adecuado sobre ellos.

Rendición de cuentas

Somos muy conscientes de la necesidad de ser responsables de alcanzar las metas previstas y de rendir cuentas sobre los resultados obtenidos.

Desarrollo sostenible

Conjugamos los aspectos técnicos y económicos con los sociales y ambientales.

Trabajo en equipo

Realizamos esfuerzos colaborativos y coordinados entre las diferentes áreas, basado en el respeto mutuo y la confianza, que nos permiten asumir responsabilidades conjuntas para el logro de los objetivos institucionales.

Integridad personal

Obramos con rectitud y probidad. Actuamos en consonancia con lo que expresamos. Comunicamos las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente y estamos dispuestos a actuar con honestidad incluso en situaciones difíciles. Honramos nuestros compromisos con nuestros colaboradores y otros grupos de interés y cumplimos con el marco legal y las normas institucionales.



Excelencia operativa

Buscamos altos niveles de calidad y eficiencia en todo lo que hacemos y promovemos la mejora continua de nuestros procesos.

3.4. Horizonte del Plan Estratégico

Comprende desde 2013 al 2017.

3.5. Objetivos estratégicos, indicadores y metas

Objetivos Estratégicos

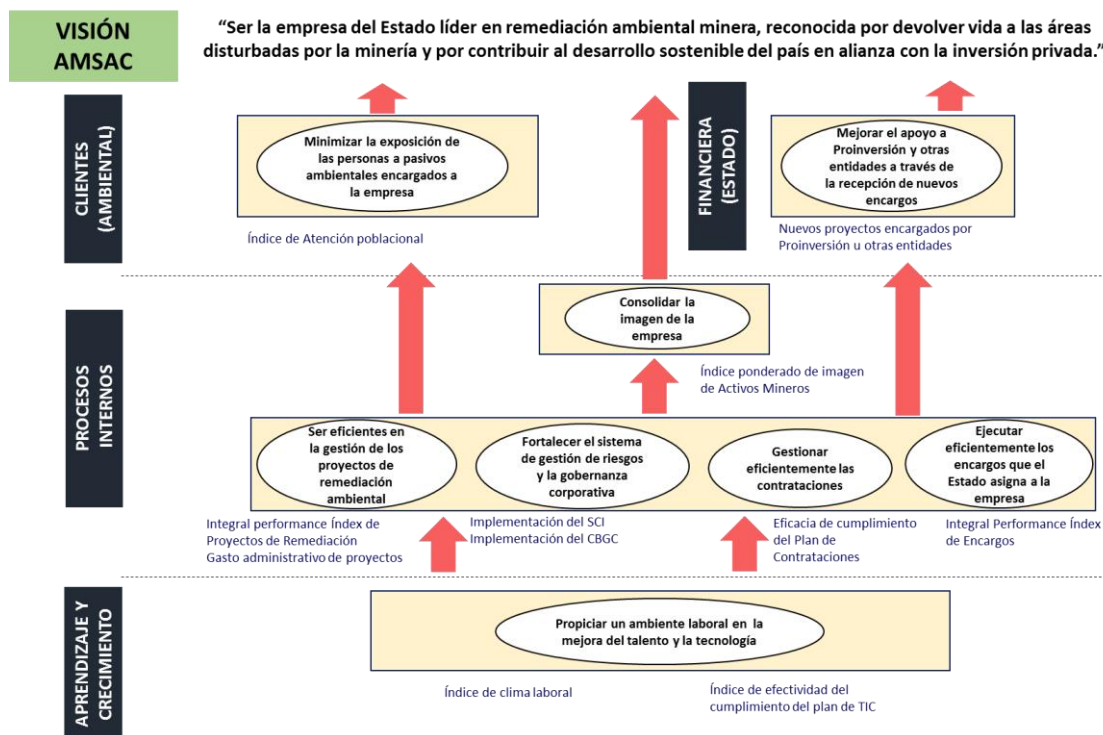
Objetivo Estratégico	Objetivo Específico
Mejorar los procesos de promoción de la inversión privada	Mejorar el apoyo a PROINVERSIÓN y otras entidades, a través de nuevos encargos
Impulsar la creación de valor social a través de la remediación ambiental	Minimizar la exposición de personas a los pasivos ambientales encargados a AMSAC
Mejorar el cumplimiento de encargos especiales	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigna a AMSAC
Mejorar la excelencia en los procesos de remediación	Consolidar la imagen de AMSAC
	Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental
Mejorar la efectividad de contrataciones y gestión de AMSAC	Gestionar eficazmente las contrataciones
	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa
Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC	Propiciar un ambiente laboral en la mejora del talento y la tecnología



Indicadores y Metas del Plan Estratégico 2013-2017 Modificado (vigente desde diciembre 2015)

Visión Corporativa: "Crear alto valor social y empresarial en sectores de interés para el Estado peruano, actuando con eficiencia y eficacia y siendo reconocidos por su contribución al desarrollo del país".								
Visión de Activos Mineros: "Ser la empresa del Estado líder en remediación ambiental minera, reconocida por devolver vida a las áreas disturbadas por la minería y por contribuir al desarrollo sostenible del país en alianza con la inversión privada".								
Perspectiva	Objetivo Estratégico Empresa	Objetivo Específico Empresa	Indicador	Unidad de Medida	Metas			Forma de cálculo
					2015	2016	2017	
Financiera	Mejorar los procesos de promoción de la inversión privada	Mejorar el apoyo a Proinversión y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos	1 Nuevos proyectos encargados por Proinversión u otras entidades	Número	2.00	3.00	3.00	Proyectos nuevos que Proinversión u otras entidades encargan a Activos Mineros
Cientes y Grupos de Interés	Impulsar la creación de valor social a través de la remediación ambiental	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a la empresa	2 Índice de Atención Poblacional	Porcentaje	68.16	88.88	98.16	(Número de personas en ambientes remediados o en fase de inversión / Número de personas expuestas a pasivos encargados a Activos Mineros) x 100
Procesos Internos	Mejorar el cumplimiento de encargos especiales	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigna a la empresa	3 Integral Performance Index de Encargos	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$CPI \times SPI \times 100$ CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Mejorar la excelencia en los procesos de remediación	Consolidar la imagen de la empresa	4 Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros	Porcentaje	60.00	65.00	70.00	$(0.6 \times \text{Índice de Imagen frente a comunidades objetivo} + 0.3 \times \text{Índice de Imagen frente a autoridades nacionales} + 0.1 \times \text{Índice de Imagen frente a proveedores}) \times 100$
		Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental	5 Gasto Administrativo de Proyectos	Porcentaje	19.36	18.40	17.48	$(\text{Gasto Administrativo de Proyectos} / \text{Monto Ejecutado en Proyectos de Remediación}) \times 100$
			6 Integral Performance Index de Proyectos de Remediación	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$CPI \times SPI \times 100$ CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Mejorar la efectividad de contrataciones y gestión de la empresa.	Gestionar eficazmente las contrataciones	7 Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$\frac{\text{Eficiencia en Procesos} \times \text{Eficiencia en Gastos} \times 100}{\text{Eficiencia en Procesos} = \frac{\text{Procesos Culminados}}{\text{Procesos Planeados}}}$ Eficiencia en Gasto = $\frac{\text{Monto en Soles de los Procesos Ejecutados}}{\text{Monto en Soles de los Procesos Planeados}}$
		Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa	8 Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
			9 Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
Aprendizaje	Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en AMSAC	Propiciar un ambiente laboral en la mejora del talento y la tecnología	10 Índice de clima laboral	Porcentaje	65.00	70.00	75.00	$(\text{Sumatoria de factores individuales evaluados} / \text{factores de la Encuesta}) \times 100$
			11 Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	$(\text{Acciones del Plan que cumplen el objetivo} / \text{Acciones planeadas}) \times 100$

3.6. Mapa estratégico



3.7. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo estimado para el año 2016

El Informe de Evaluación del Proceso de Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), aprobado por el Directorio a inicios de 2016, estableció seis planes de acción a iniciarse este año, que registran el siguiente avance:

N°	Planes de Acción	Avance
1	Actualizar el Código de Ética y reportes semestrales de cumplimiento al Directorio	100%
2	Difundir la Política de Cumplimiento de Compromisos y Obligaciones con sus Grupos de Interés	50%
3	Generar reportes semestrales de Gestión de Riesgos al Directorio	75%
4	Evaluar semestralmente la Política de Comunicación	50%
5	Elaborar un procedimiento de comunicación a Directores	50%
6	Aprobar y difundir la Política de Participación de Agentes Externos de Información para el Directorio	30%

El Directorio de AMSAC ha aprobado el nuevo Código de Ética alineado al Código de Ética emitido por el FONAFE para todas las empresas de la corporación. Respecto a los reportes sobre gestión de riesgos, el primer informe fue elevado al Directorio en febrero.

En relación a la difusión y evaluación de las políticas con grupos de interés y comunicaciones, además de estar disponibles en el nuevo portal web de AMSAC (www.amsac.pe), a través del área de Imagen de AMSAC se realizan esfuerzos que incluyen actividades para un mejor acercamiento a los grupos de interés, así como con la contratación en planilla de relacionistas comunitarios y la participación activa en las



iniciativas de FONAFE de Responsabilidad Social.

Sobre el procedimiento de comunicación a Directores, se tiene avances en el proyecto pero se está a la espera de la emisión de los lineamientos corporativos respectivos por el FONAFE. Asimismo, existen prácticas de participación de agentes externos pero la política aún no ha sido aprobada.

Con la implementación parcial de estos seis planes de acción, se tiene un cumplimiento parcial de 59% estimando superar el 80% al cierre de año.

La implantación de los precitados planes de acción y el sostenimiento de los principios ya implementados contribuirán a continuar con la mejora del índice general de implementación de los principios del Buen Gobierno que actualmente alcanza 38% de nivel de madurez.

3.8. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo para el año 2017

De conformidad con el Plan Estratégico, se tiene previsto un nivel de cumplimiento de 100% para el 2017, ello respecto a los planes de acción que se definan en la evaluación a realizarse en el primer trimestre.

En relación al seguimiento y mejora del nivel de madurez del Buen Gobierno Corporativo de la empresa, la Oficina de Planeamiento continuará liderando la estrategia a seguir el siguiente año.

IV.- Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2016: Avance de Indicadores al IV Trimestre y estimación al cierre del año

El nivel de cumplimiento de los indicadores se estima en 93% al IV Trimestre y cierre del año. El detalle se muestra en tabla a continuación:

Indicador	Tipo de Indicador	Ejecución Real			Metas Primera Modificación	Estimación
		AI I TRIM	AI II TRIM	AI III TRIM	AI IV TRIM	Cierre 2016
1 Nuevos proyectos encargados por PROINVERSIÓN u otras entidades (%)	Específico (de resultado)		1	1	3	3
2 Índice de Atención Poblacional (%)	Continuo de Incremento	69.05	69.53	69.53	72.47	72.47
3 Integral Performance Index de Encargos (%)	Específico (de resultado)	106.40	72.61	125.36	100.00	90.00
4 Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros (%)	Continuo de Incremento (multianual)				65.00	65.00
5 Gasto Administrativo de Proyectos (%)	Específico (de resultado)	4.93	5.76	5.68	5.14	3.67
6 Integral Performance Index de Proyectos de Remediación (%)	Específico (de resultado)	64.28	51.68	35.99	100.00	75.00



Indicador		Tipo de Indicador	Ejecución Real			Metas Primera Modificación	Estimación
			AI I TRIM	AI II TRIM	AI III TRIM	AI IV TRIM	Cierre 2016
7	Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones (%)	Específico (de resultado)	100.00	42.83	17.89	100.00	90.00
8	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (%)	Continuo de Incremento	16.67	35.00	54.17	100.00	80.00
9	Implementación del Sistema de Control Interno (%)	Continuo de Incremento	17.31	37.69	60.38	100.00	90.00
10	Índice de clima laboral (%)	Continuo de Incremento (multianual)				70.00	70.00
11	Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC (%)	Continuo de Incremento	19.00	42.00	71.00	100.00	100.00

4.2. Objetivos del Plan Operativo 2017

En concordancia con el Plan Estratégico modificado el 2015, y de acuerdo al nuevo alineamiento propuesto, se han definido los siguientes objetivos operativos para el 2017:

Objetivo Estratégico	Objetivos Operativos
Mejorar los procesos de promoción de la inversión privada	Mejorar el apoyo a PROINVERSIÓN y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos
Impulsar la creación de valor social a través de la remediación ambiental	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a AMSAC
Mejorar el cumplimiento de encargos especiales	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigna a AMSAC
Mejorar la excelencia en los procesos de remediación	Consolidar la imagen de AMSAC
	Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental
Mejorar la efectividad de contrataciones y gestión de AMSAC	Gestionar eficazmente las contrataciones
	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa
Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en AMSAC	Propiciar un ambiente laboral basado en el talento y la tecnología

4.3. Indicadores y metas del Plan Operativo

Para el 2017 se han definido once indicadores operativos alineados al Plan Estratégico, que se detallan a continuación:



Información Histórica y Proyección

Visión Corporativa: "Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente"											
Visión de Activos Mineros: "Ser la empresa del Estado líder en remediación ambiental minera, reconocida por devolver vida a las áreas disturbadas por la minería y por contribuir al desarrollo sostenible del país en alianza con la inversión privada"											
Perspectiva	Objetivo Específico Empresa	Indicador		Unidad de Medida	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Metas		Forma de cálculo
					2014		2015		2016	2017	
Financiera (Estado)	Mejorar el apoyo a Proinversión y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos	1	Nuevos proyectos encargados por Proinversión u otras entidades	Número					3.00	3.00	Proyectos nuevos que Proinversión u otras entidades encargan a Activos Mineros
Clientes y Grupos de Interés (Socioambiental)	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a la empresa	2	Índice de Atención Poblacional	Porcentaje					72.47	74.71	(Número de personas en ambientes remediados o en fase de inversión / Número de personas expuestas a pasivos encargados a Activos Mineros) x 100
Procesos Internos	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigna a la empresa	3	Integral Performance Index de Encargos	Porcentaje					100.00	100.00	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Consolidar la imagen de la empresa	4	Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros	Porcentaje	55.00	60.00	60.00	66.95	65.00	70.00	(0.6 X Índice de Imagen frente a comunidades objetivo + 0.3 Índice de Imagen frente a autoridades nacionales + 0.1 Índice de Imagen frente a proveedores) x 100
	Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental	5	Gasto Administrativo de Proyectos	Porcentaje	10.19	12.17	20.00	20.84	5.14	2.92	(Gasto Administrativo de Proyectos / Monto Ejecutado en Proyectos de Remediación) x 100
		6	Integral Performance Index de Proyectos de Remediación	Porcentaje					100.00	100.00	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Gestionar eficazmente las contrataciones	7	Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Eficiencia en Procesos x Eficiencia en Gastos x 100 Eficiencia en Procesos = Procesos Culminados / Procesos Planeados Eficiencia en Gasto = Monto en Soles de los Procesos Ejecutados / Monto en Soles de los Procesos Planeados
	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa	8	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100.00	80.00	100.00	75.83	100.00	100.00	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
		9	Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100.00	92.50	100.00	82.86	100.00	100.00	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
	Aprendizaje	Propiciar un ambiente laboral en la mejora del talento y la tecnología	10	Índice de clima laboral	Porcentaje	60.00	63.15	65.00	75.80	70.00	75.00
11			Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC	Porcentaje	100.00	94.87	100.00	98.75	100.00	100.00	(Acciones del Plan que cumplen el objetivo / Acciones planeadas) x 100

NOTA: Los datos en rojo de los años 2014 y 2015 no corresponden fielmente a la fórmula del indicador actual, pero son representativas pues con estas se midió en anteriores periodos.



Metas Trimestrales del Plan Operativo 2017

Visión Corporativa: "Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente"											
Visión de Activos Mineros: "Ser la empresa del Estado líder en remediación ambiental minera, reconocida por devolver vida a las áreas disturbadas por la minería y por contribuir al desarrollo sostenible del país en alianza con la inversión privada"											
Perspectiva	Objetivo Específico Empresa	Indicador	Unidad de Medida	Tipo Indicador	Ponderación	Metas por Trimestre (Acumulado)				Meta Anual	Forma de cálculo
						Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim		
Financiera (Estado)	Mejorar el apoyo a Proinversión y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos	1 Nuevos proyectos encargados por Proinversión u otras entidades	Número	CI	B		1.00	1.00	3.00	3.00	Proyectos nuevos que Proinversión u otras entidades encargan a Activos Mineros
Cientes y Grupos de Interés (Ambiental)	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a la empresa	2 Índice de Atención Poblacional	Porcentaje	CI	B	72.47	74.71	74.71	74.71	74.71	(Número de personas en ambientes remediados o en fase de inversión / Número de personas expuestas a pasivos encargados a Activos Mineros) x 100
Procesos Internos	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigna a la empresa	3 Integral Performance Index de Encargos	Porcentaje	E	A	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Consolidar la imagen de la empresa	4 Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros	Porcentaje	CI (multianual)	C				70.00	70.00	(0.6 X Índice de Imagen frente a comunidades objetivo + 0.3 Índice de Imagen frente a autoridades nacionales + 0.1 Índice de Imagen frente a proveedores) x 100
	Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental	5 Gasto Administrativo de Proyectos	Porcentaje	CR	C	5.14	4.59	4.03	2.92	2.92	(Gasto Administrativo de Proyectos / Monto Ejecutado en Proyectos de Remediación) x 100
		6 Integral Performance Index de Proyectos de Remediación	Porcentaje	E	A	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa SPI = Valor Ganado del Programa / Costo Calendarizado del Programa
	Gestionar eficazmente las contrataciones	7 Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones	Porcentaje	E	A	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Eficiencia en Procesos x Eficiencia en Gastos x 100 Eficiencia en Procesos = Procesos Culminados / Procesos Planeados Eficiencia en Gasto = Monto en Soles de los Procesos Ejecutados / Monto en Soles de los Procesos Planeados
	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa	8 Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	CI	B	20.00	40.00	70.00	100.00	100.00	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
		9 Implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	CI	B	20.00	40.00	70.00	100.00	100.00	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
Aprendizaje	Propiciar un ambiente laboral en la mejora del talento y la tecnología	10 Índice de clima laboral	Porcentaje	CI (multianual)	C				75.00	75.00	(Sumatoria de factores Individuales evaluados / factores de la Encuesta) x 100
		11 Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC	Porcentaje	E	C	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	(Acciones del Plan que cumplen el objetivo / Acciones planeadas) x 100



Descripción de Indicadores

Objetivo Específico 1	Mejorar el apoyo a PROINVERSIÓN y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos.
Detalle	Este objetivo busca que AMSAC coordine estrechamente con PROINVERSIÓN u otras entidades la gestión de sus proyectos para así propiciar que estos sean entregados a AMSAC.
Indicadores	Nuevos proyectos encargados por PROINVERSIÓN u otras entidades , que se muestran por los nuevos proyectos que cada año PROINVERSIÓN u otras entidades le encargan a AMSAC depositando nuevamente su confianza en AMSAC.
Comentarios	Es muy importante que AMSAC coordine con PROINVERSIÓN u otras entidades su cartera de proyectos, a fin que algunos de éstos puedan ser encargados a AMSAC para maximizar el cumplimiento de su rol.

Objetivo Específico 2	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a AMSAC.
Detalle	Este objetivo es el de mayor impacto por la labor desempeñada por AMSAC. Se centra en la atención a las personas en vez de los pasivos, pues finalmente los pasivos son de mayor riesgo mientras más efectos causen o puedan causar a las poblaciones.
Indicadores	Índice de Atención Poblacional : se calcula comparando el número de personas en ambientes remediados o en fase de inversión contra el número de personas expuestas a pasivos encargados a AMSAC.
Comentarios	Este indicador mide la atención a la población afectada, cuantificada a partir del mandato de AMSAC, debiendo siempre buscar su maximización. Es importante que en los proyectos que se ejecuten, cuando sea posible, se prioricen los que remedien las áreas que mayor daño causan a más personas, o que potencialmente podrían causarlo. Las metas de este indicador se han calculado a base del 2014 y se revisarán y actualizarán anualmente cuando sea necesario actualizar el inventario de pasivos encargados a AMSAC.

Objetivo Específico 3	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigne a AMSAC.
Detalle	Este objetivo se denota en la gestión de encargos especiales de AMSAC y busca la eficiencia de su manejo en función a los costos y al tiempo de concreción de los mismos. Se incluye en este indicador las supervisiones y auditorías que son parte de gestión de inversión privada.
Indicadores	Integral Performance Index (IPI) de Encargos : se calcula a través de la metodología del valor ganado, que calcula el <i>Cost Performance Index</i> que se basa en la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor presupuestado de las mismas, además se calcula el <i>Schedule Performance Index</i> que es la comparación entre el valor ganado y el valor calendarizado; con la multiplicación de estos dos índices se evidencia el IPI.
Comentarios	Este indicador mide simultáneamente la eficiencia en la ejecución económica y la eficiencia en manejo de tiempos por lo que es muy completo.

Objetivo Específico 4	Consolidar la imagen de AMSAC.
Detalle	Este objetivo busca que AMSAC sea reconocido por su trabajo y la imagen que proyecta en función de sus grupos de interés principales.
Indicadores	Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros : se calcula en base a tres estudios, uno realizado con los actores locales directos que tiene un peso del 60%, otro realizado a las autoridades nacionales con las que AMSAC tiene relación, que tiene un peso de 30% y por último uno realizado a los proveedores que atienden a AMSAC con un peso de 10%.
Comentarios	Con este indicador se medirá el posicionamiento de AMSAC en la percepción de sus grupos de interés más cercanos. Es importante que esta percepción sea muy buena en todos los aspectos, así AMSAC tendría más apertura, llegada y capacidad de negociación con los diferentes estamentos.



Objetivo Especifico 5	Ser eficientes en la gestión de los proyectos de remediación ambiental.
Detalle	Este objetivo busca que AMSAC sea especialmente eficiente en el uso de los recursos destinados a la remediación, así como el cumplimiento de los plazos fijados.
Indicadores	Gasto Administrativo de Proyectos: se calcula en base a la comparación entre el gasto administrativo en la gestión de las operaciones directas contra el gasto total efectuado. El gasto administrativo <u>no incluye</u> la distribución del costo labor cargado a los fondos del Fideicomiso Ambiental y Pasivos Ambientales de Alto Riesgo ya que no constituye un gasto atribuible a los proyectos sino a los fondos. Esta precisión se considerará en la próxima actualización del Plan Estratégico de AMSAC. Integral Performance Index (IPI) de Proyectos de Remediación: se calcula a través de la metodología del valor ganado, en esta se calcula el Cost Performance Index que se basa en la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor presupuestado de las mismas, además se calcula el Schedule Performance Index que se basa en la comparación entre el valor ganado y el valor calendarizado; con la multiplicación de estos dos índices se evidencia el IPI.
Comentarios	Con estos dos indicadores se mide la eficiencia, uno mide la eficiencia en la parte económica y el otro da un índice efectivo en el manejo de los proyectos. Se precisa que el indicador solo medirá lo que está en gestión directa de AMSAC. Los plazos que manejan otras entidades como la DGAAM del MEM o la OPI de FONAFE no serán contabilizados.

Objetivo Especifico 6	Gestionar eficazmente las contrataciones.
Detalle	Este objetivo busca que AMSAC sea muy eficiente en cuanto se refiere a las contrataciones, ya sean de obras, bienes o de servicios que son el soporte para las actividades del "core" del giro de AMSAC.
Indicadores	Eficacia de cumplimiento del Plan de Contrataciones: se calcula asociando la eficiencia en el cumplimiento de los procesos logísticos con la eficiencia en el cumplimiento del presupuesto de dichas contrataciones, así un proceso de gran costo que no se concrete disminuirá el indicador así sea el único entre muchísimos procesos que si se concretaron.
Comentarios	Este indicador es muy sensible al número de procesos y a los montos de los mismos, permitiendo que los procesos más grandes en costo tengan mayor peso en el indicador. Se precisa que en este indicador se considerará solo los procesos del PAC que sean directamente gestionados por AMSAC; procesos como los corporativos de FONAFE, no serán parte de la medición.

Objetivo Especifico 7	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa.
Detalle	Este objetivo es corporativo, pues el FONAFE lo mantiene en sus empresas con el mismo indicador y busca que AMSAC se adecue a un sistema de control interno basado en el enfoque COSO, asimismo que implemente los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo sobre los cuales cada empresa ha hecho una planificación de actividades para alcanzar un nivel de madurez aceptable.
Indicadores	Implementación del sistema de control interno: se calcula comparando las actividades a las que AMSAC se ha comprometido en la evaluación anual del control interno y posterior plan de acción, con las herramientas que ha formulado FONAFE. Implementación del código de buen gobierno corporativo: se calcula comparando las actividades a las que AMSAC se ha comprometido en el diagnóstico anual y posterior plan de acción, con las herramientas que ha formulado el FONAFE.
Comentarios	Estos indicadores son corporativos y nos ayudarán a medir la implementación de las acciones ya comprometidas con el mismo FONAFE para el control interno y el buen gobierno corporativo.

Objetivo Especifico 8	Propiciar un ambiente laboral basado en el talento y la tecnología.
Detalle	Este objetivo busca que los trabajadores de AMSAC se desempeñen en un ambiente positivo, que busque el desarrollo y progreso de todos, basado en las buenas prácticas y en la mejora de



	sus capacidades y talentos, soportados por tecnologías de información y comunicación adecuadas.
Indicadores	Índice de clima laboral: se calcula en un estudio profundo de las percepciones que tienen los trabajadores de AMSAC, de su trato, de sus prestaciones, oportunidades de desarrollo, de las remuneraciones y otros parámetros claves que propicien la identificación y compromiso de los mismos. Índice de efectividad del cumplimiento del plan de TIC: se calcula comparando las acciones del plan de TIC que han cumplido con sus objetivos contra las acciones que fueron planeadas. Para el 2017 se ha cambiado el enfoque del tipo del indicador, de "Continuo de Incremento" a "Específico"
Comentarios	Indicadores muy importantes, pues miden la situación de los trabajadores para con AMSAC, si existe buen clima laboral y una adecuada capacitación es seguro que los procesos se hagan con mayor eficiencia y exista más apertura, crítica constructiva y desarrollo. Asimismo, se medirán las acciones de TIC que soportan y facilitan la gestión.

Ponderación de Indicadores - Sensibilidad

En el marco de la implementación del Sistema de Control Interno que instruye la aplicación de niveles de cumplimiento aceptables para los indicadores, se ha establecido el esquema de evaluación y ponderación de indicadores por grado de sensibilidad en tres niveles: A, B y C; y con tres categorías: óptimo, regular y deficiente. Lo señalado se expresa en el siguiente:

Grado de Sensibilidad del Indicador	Porcentaje de Niveles de Cumplimiento Aceptables		
	Óptimo	Regular	Deficiente
A	<100-95>	[95-90>	[90-0]
B	<100-90>	[90-75>	[75-0]
C	<100-80>	[80-60>	[60-0]

Sobre lo anterior señalado, se ha determinado los grados de sensibilidad de los 11 indicadores del Plan Operativo de la empresa:

Indicador / Unidad de Medida		Grado de Sensibilidad
1	Nuevos proyectos encargados por PROINVERSIÓN u otras entidades (N°)	B
2	Índice de Atención Poblacional (%)	B
3	Integral Performance Index de Encargos (%)	A
4	Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros (%)	C
5	Gasto Administrativo de Proyectos (%)	C
6	Integral Performance Index de Proyectos de Remediación (%)	A
7	Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones (%)	A
8	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (%)	B
9	Implementación del Sistema de Control Interno (%)	B
10	Índice de clima laboral (%)	C
11	Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC (%)	C



4.4. Relación entre los Objetivos del Plan Operativo de la Empresa y los Objetivos del Plan Estratégico de la Empresa, de FONAFE y del Sector

Los objetivos del plan operativo de AMSAC, en cuanto a aspectos de gestión societaria y administrativa, se encuentran conciliados con los objetivos generales que FONAFE ha determinado. Asimismo, los objetivos para los aspectos técnicos y de gestión operativa, se encuentran alineados con los objetivos del sector energía y minas.

Objetivos Estratégicos de AMSAC alineados a los objetivos estratégicos del FONAFE y el Sector			
Objetivos De AMSAC	Descripción	Objetivos Estratégicos	
		FONAFE	SECTOR
Objetivo Estratégico 1	Mejorar los procesos de promoción de la inversión privada		
Objetivo Operativo 1.1	Mejorar el apoyo a PROINVERSIÓN y otras entidades a través de la recepción de nuevos encargos		
	1. Nuevos proyectos encargados por PROINVERSIÓN u otras entidades	A y E	I, II y III
Objetivo Estratégico 2	Impulsar la creación de valor social a través de la remediación ambiental		
Objetivo Operativo 2.1	Minimizar la exposición de las personas a pasivos ambientales encargados a AMSAC		
	2. Índice de Atención Poblacional	B y G	II y III
Objetivo Estratégico 3	Mejorar el cumplimiento de encargos especiales		
Objetivo Operativo 3.1	Ejecutar eficientemente los encargos que el Estado asigne a AMSAC		
	3. Integral Performance Index de Encargos	B y D	I y III
Objetivo Estratégico 4	Mejorar la excelencia de los procesos de remediación		
Objetivo Operativo 4.1	Consolidar la imagen de AMSAC		
	4. Índice Ponderado de Imagen de Activos Mineros	F y G	IV
Objetivo Operativo 4.2	Ser eficientes en los proyectos de remediación ambiental		
	5. Gasto Administrativo de Proyectos	C y D	I y II
	6. Integral Performance Index de Proyectos de Remediación	C, D y E	I, II y III
Objetivo Estratégico 5	Mejorar la efectividad de contrataciones y gestión de AMSAC		
Objetivo Operativo 5.1	Gestionar eficazmente las contrataciones		
	7. Eficacia en el Cumplimiento del Plan de Contrataciones	C y D	IV
Objetivo Operativo 5.2	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos y la gobernanza corporativa		
	8. Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	F y G	III y IV
	9. Implementación del Sistema de Control Interno	D y F	IV
Objetivo Estratégico 6	Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC		
Objetivos Operativos 6.1	Propiciar un ambiente laboral basado en el talento y la tecnología		
	10. Índice de clima laboral	H	IV
	11. Índice de efectividad del cumplimiento del Plan de TIC	D y H	IV



Objetivos Estratégicos del FONAFE 2017 - 2021	
LITERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE FONAFE
A	Incrementar la creación de valor económico
B	Incrementar el valor social y ambiental
C	Mejorar la calidad de los bienes y servicios
D	Mejorar la eficiencia operativa
E	Mejorar la gestión del portafolio de proyectos
F	Fortalecer el gobierno corporativo
G	Fortalecer la gestión de responsabilidad social corporativa
H	Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional de la corporación

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS 2016 - 2021	
LITERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR
I	Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético
II	Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas
III	Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético
IV	Fortalecer la gobernanza y modernización del Sector Minero-Energético

**V.- Presupuesto**

El Presupuesto 2017, está elaborado en función de los requerimientos solicitados por las Gerencias y Áreas usuarias, alineados a los objetivos, metas y Encargos de AMSAC, ajustado al Presupuesto 2017 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo N° 001-2016/012-FONAFE.

A continuación se muestran las principales variaciones de ingresos y egresos respecto del proyecto "Presupuesto 2017" presentado a FONAFE.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
INGRESOS	147,528	244,814	211,793	(33,022)	-13%
Ingresos operativos	39,964	28,427	28,427	-	0%
Ingresos de capital	38,001	60,929	87,820	26,891	44%
Transferencias (ingresos)	36,325	106,639	59,748	(46,891)	-44%
Resultado de ejercicios anteriores	33,239	48,819	35,797	(13,022)	-27%
EGRESOS	147,528	244,814	211,793	(33,022)	-13%
Egresos operativos	47,886	45,636	37,245	(8,391)	-18%
Gastos de Capital	38,033	135,227	110,596	(24,631)	-18%
Transferencias (egresos)	23,609	23,023	23,023	-	0%
Financiamiento	38,001	40,929	40,929	-	0%
SALDO FINAL	0	0	0	0	0%

INGRESOS:

- Ingresos de Operación, se mantienen de acuerdo a lo solicitado (S/ 28,427 Mil), se encuentra compuesto principalmente por los Ingresos Financieros consolidados (rentabilidad de fondos), retribución por la comercialización del Oro, y la aplicación de la Metodología del Costo Labor.
- Ingresos de Capital, presentan un incremento de S/ 26,891 Mil respecto a lo solicitado (S/ 60,929 Mil), explicado por el Aporte de S/ 46,891 Mil que realizará FONAFE para el proyecto "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior", contrarrestado con la no aprobación de los S/ 20,000 Mil solicitados para cubrir operaciones y actividades propias de AMSAC.
- Transferencias (Ingresos), presentan una reducción de S/ 46,891 Mil respecto a lo solicitado (S/106,639 Mil) debido a que los fondos aprobados a ser transferidos por FONAFE para la ejecución del proyecto "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior" ascendente a S/ 46,891 Mil, han sido aprobados como Ingresos de Capital.

Los ingresos por transferencias que ascienden a S/ 59,748 Mil, lo constituyen los ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo para el ejercicio 2017 por S/ 26,639 Mil, se componen del valor de venta de S/ 23,709 Mil y el Aporte Social por S/ 2,930 Mil; y los ingresos de S/33,109 Mil con fuente por definir (ProInversión, FONAFE o MINEM) para la realización de los demás proyectos del fideicomiso ambiental.

- Resultado de Ejercicios Anteriores, presenta una reducción de S/ 13,022 Mil respecto a lo solicitado, relacionado a la reducción de los Egresos Operativos y Egresos de Capital.

EGRESOS:

- Egresos de Operación consolidados, presentan una reducción de S/ 8,391 Mil, principalmente por ajustes realizados en los Gastos Integrados de Personal (GIP), de acuerdo a lo aprobado por FONAFE.



- b) Gastos de Capital, presentan una reducción de S/ 24,631 Mil, constituye principalmente los estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental; Pasivos de Alto Riesgo (que para el presente Ejercicio incluye la remediación de 5 Relaveras y 64 Pasivos ambientales de El Dorado, y la remediación ambiental de Aladino VI); y el Fideicomiso Michiquillay.
- c) Transferencias (Egresos), se mantiene de acuerdo a lo solicitado; constituye el valor venta de S/ 20,093 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al JICA de marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,930 Mil.
- d) Financiamiento, se mantiene de acuerdo a lo solicitado, y está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento externo del JICA en los meses de marzo y setiembre de cada ejercicio (hasta el 2021).

A continuación se detalla el Presupuesto 2017, sustentado en cada una de las Partidas y Rubros que lo componen:

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
1 INGRESOS	39,964	28,427	28,427	-	0%
2 EGRESOS	47,886	45,636	37,245	(8,391)	-18%
RESULTADO DE OPERACION	(7,922)	(17,208)	(8,818)	8,391	-49%
3 GASTOS DE CAPITAL	38,033	135,227	110,596	(24,631)	-18%
4 INGRESOS DE CAPITAL	38,001	60,929	87,820	26,891	44%
5 TRANSFERENCIAS NETAS	12,716	83,617	36,726	(46,891)	-56%
RESULTADO ECONOMICO	4,762	(7,890)	5,132	13,022	-165%
6 FINANCIAMIENTO NETO	(38,001)	(40,929)	(40,929)	-	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	33,239	48,819	35,797	(13,022)	-27%
SALDO FINAL	-	-	-	-	0%
GIP-TOTAL	16,866	22,480	17,612	(4,869)	-22%

5.1. Ingresos

5.1.1. Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos consolidados, que ascienden a S/ 28,427 Mil, aprobados conforme lo solicitado. Se compone de las partidas 1.3 Ingresos Financieros por S/1,986 Mil, que representan los ingresos por la rentabilidad de los fondos (cuentas corrientes y subastas de depósitos a plazo).

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
1 INGRESOS	39,964	28,427	28,427	-	0%
1.3 Ingresos Financieros	4,231	1,986	1,986	-	0%
1.6 Otros	35,734	26,442	26,442	-	0%

La Partida 1.6 Otros por S/ 26,442 Mil, conformados por la aplicación de la Metodología del Costo Labor, el ingreso para el Fideicomiso Ambiental producto del Contrato de Usufructo, el ingreso por el reembolso de gastos efectuados para ProInversión, el ingreso por la retribución de Comercialización del Oro, y reembolso por Arbitrios.

**5.1.2. Ingresos de Capital**

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 87,820 Mil, presentan un incremento respecto a lo solicitado de S/ 26,891 Mil, explicado por el aporte de FONAFE para el proyecto de Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior por el importe de S/ 46,891 Mil (considerado en la formulación como Ingresos por Transferencias) contrarrestado por la no aprobación del "Aporte de Capital" por S/ 20,000 Mil solicitados para cubrir operaciones y actividades propias de AMSAC.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
4 INGRESOS DE CAPITAL	38,001	60,929	87,820	26,891	44%
4.1 Aportes de Capital	38,001	60,929	40,929	(20,000)	-33%
4.3 Otros	-	-	46,891	46,891	0%

Los Ingresos de Capital, se constituyen por el Aporte de Capital ascendente a S/ 40,929 Mil referidos al aporte diferencial que realiza el MEF para cubrir las cuotas del financiamiento de marzo y setiembre 2017 con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA; sumado al aporte de S/ 46,891 Mil que realizará FONAFE para el proyecto de "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior".

5.1.3. Transferencias: Ingresos

Los Ingresos por Transferencia que ascienden a S/ 59,748 Mil, presentan una reducción de S/ 46,891 Mil respecto a lo solicitado (S/106,639 Mil), que corresponden a los fondos a ser transferidos por FONAFE para el proyecto de "Cierre de Depósito de Desmontes Excelsior", los mismos que han sido aprobados como Ingresos de Capital.

Los S/ 59,748 Mil de Ingresos por Transferencia se componen de: i) Ingresos del Contrato de Usufructo del 2017 (marzo y setiembre) por S/26,639 Mil (Valor venta de S/ 23,709 Mil y Aporte Social por S/ 2,930 Mil); (ii) Ingresos de S/ 33,109 Mil fondos con fuente por definir (ProInversión, FONAFE o MINEM) para la realización de los demás proyectos del Fideicomiso Ambiental.

5.1.4. Recursos de Ejercicios Anteriores

Considera un saldo de S/ 35,797 Mil, presenta una reducción de S/13,022 Mil respecto a lo solicitado, debido principalmente a una reducción de Gastos de Capital (Obras).

5.2. Egresos**5.2.1. Egresos Operativos**

Los Egresos Operativos consolidados aprobados ascienden a S/ 37,245 Mil, registrando una reducción neta de S/ 8,391 Mil respecto de lo solicitado; explicado principalmente por:

i) Ajustes en el GIP (Gasto Integrado de Personal) por S/ 4,869 Mil, en las Partidas 2.2 Gastos de Personal (no se aprobaron las 16 plazas a plazo fijo solicitadas), 2.3 Servicios prestados por terceros, 2.5 Gastos Diversos de Gestión; así como ii) Ajustes en la Partida 2.6 Gastos Financieros por S/ 3,522.



En Miles de Soles					
RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
2 EGRESOS	47,886	45,636	37,245	(8,391)	-18%
2.1 Compra de Bienes	422	507	507	-	0%
2.2 Gastos de personal (GIP)	11,584	14,538	11,807	(2,731)	-19%
2.3 Servicios prestados por terceros	9,522	11,670	10,341	(1,330)	-11%
2.4 Tributos	1,364	1,403	1,403	-	0%
2.5 Gastos diversos de Gestion	2,027	3,986	3,178	(808)	-20%
2.6 Gastos Financieros	22,802	11,191	7,669	(3,522)	-31%
2.7 Otros	165	2,340	2,340	-	0%

Cabe señalar que la reducción del GIP (Gasto Integrado de Personal), que asciende a S/ 4,869, lo establece FONAFE, impactando en la reducción de Partidas como: Gastos de Personal (no se aprobaron las 16 Plazas Modal solicitadas), Honorarios Profesionales (Auditoría, Consultoría, Asesorías y Servicios No Personales), Limpieza, Vigilancia, Viáticos, y Otros (Transporte de Personal); conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

En Miles de Soles					
DETALLE GASTO INTEGRADO DE PERSONAL (GIP)	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,584	14,538	11,807	(2,731)	-19%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,374	5,109	3,861	(1,248)	-24%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,103	1,221	1,140	(81)	-7%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	34	31	31	-	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	-	-	-	-	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	550	1,320	550	(770)	-58%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	220	260	222	(38)	-15%
TOTAL GIP	16,866	22,480	17,612	(4,869)	-22%

A continuación se detallan las principales variaciones de las Partidas que componen los Egresos Operativos consolidados:

- a) **Compra de Bienes**, que asciende a S/ 507 Mil, no presenta variación de acuerdo a lo solicitado.
- b) **Gastos de Personal**, que asciende a S/ 11,807 Mil, presenta una reducción neta de S/ 2,731 Mil respecto de lo solicitado, se explica principalmente por las 16 Plazas Modal no aprobadas; por tanto el presupuesto 2017 aprobado considera 83 plazas cubiertas de la siguiente manera:
- 76 plazas CAP a plazo indeterminado de acuerdo a lo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013.
 - 07 plazas a plazo fijo las cuales fueron aprobadas en el Presupuesto Inicial y ratificadas por FONAFE mediante Oficio SIED N° 160-2016/DE/FONAFE del 04 de abril 2016.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, las variaciones registradas corresponden principalmente a la carga social relacionada a las 16 Plazas Modal no aprobadas, así como los ajustes realizados en algunas partidas conforme a los techos aprobados por FONAFE.



En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN					
		A	B	C = B-A	C / A
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,584	14,538	11,807	(2,731)	-19%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,732	11,049	9,076	(1,973)	-18%
2.2.1.1 Basica (GIP)	6,955	8,796	7,179	(1,617)	-18%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	552	683	582	(101)	-15%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,164	1,488	1,249	(239)	-16%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	61	83	65	(17)	-21%
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	627	773	670	(102)	-13%
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	584	635	525	(110)	-17%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	184	240	240	-	0%
2.2.5 Capacitacion (GIP)	86	125	100	(25)	-20%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,372	1,717	1,196	(521)	-30%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	124	124	104	(20)	-16%
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	145	139	132	(8)	-6%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	123	124	94	(30)	-25%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	150	239	-	(239)	-100%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	56	66	56	(10)	-15%
2.2.7.10 Otros (GIP)	774	1,025	811	(214)	-21%

- c) **Servicios Prestados por Terceros**, consolidado, presenta una reducción neta de S/1,330 Mil, respecto de lo solicitado, explicado por la reducción del GIP (Gasto integrado de Personal) establecido por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 2.3.3 Honorarios Profesionales, y la Partida 2.3.6 Servicio de Vigilancia, Guardianía y Limpieza (ajustada a los montos contractuales). Respecto a las otras partidas, se mantiene lo solicitado.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN					
		A	B	C = B-A	C / A
2.3 Servicios prestados por terceros	9,522	11,670	10,341	(1,330)	-11%
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	507	480	480	-	0%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,374	5,109	3,861	(1,248)	-24%
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	703	843	737	(106)	-13%
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	620	1,741	1,256	(484)	-28%
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	788	1,290	983	(306)	-24%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,263	1,237	885	(352)	-28%
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	600	576	576	-	0%
2.3.5 Alquileres	472	907	907	-	0%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	1,103	1,221	1,140	(81)	-7%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	781	873	792	(81)	-9%
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	11	11	11	-	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	311	337	337	-	0%
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	220	320	320	-	0%
2.3.8 Otros	3,246	3,056	3,056	-	0%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	34	31	31	-	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,212	3,025	3,025	-	0%

- d) **Tributos**, asciende a S/ 1,403 Mil, no presenta variación de acuerdo a lo solicitado



- e) **Gastos Diversos de Gestión**, presenta una reducción de S/ 808 Mil respecto de lo solicitado, explicado por la reducción del GIP (Gasto integrado de Personal) establecido por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 2.5.3 Viáticos y la Partida 2.5.4.1. Otros relacionados a GIP, referido al Transporte de personal (ajustado a montos contractuales).

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
2.5 Gastos diversos de Gestion	2,027	3,986	3,178	(808)	-20%
2.5.1 Seguros	128	132	132	-	0%
2.5.2 Viaticos (GIP)	550	1,320	550	(770)	-58%
2.5.3 Gastos de Representacion	15	15	15	-	0%
2.5.4 Otros	1,333	2,519	2,481	(38)	-2%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	220	260	222	(38)	-15%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,113	2,259	2,259	-	0%

- f) **Gastos Financieros**, que ascienden a S/ 7,669 Mil, presentan una reducción de S/ 3,522 Mil. Constituye principalmente la pérdida por diferencia de cambio, derivado del contrato de usufructo; seguida por gastos correspondientes a las comisiones de administración de los Fideicomisos, y comisiones por pago a proveedores y depósitos en cuenta corriente y ahorros.

- g) **Otros**, que asciende a S/ 2,340 Mil, está referida a la provisión para atender Contingencias Legales; no presenta variación respecto a lo solicitado.

5.2.2. Gastos de Capital.

La partida "Gastos de Capital" que asciende a S/ 110,596 Mil, presenta una reducción neta de S/ 24,631 Mil, conforme lo aprobado por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 3.3 "Otros", referidos a los gastos por estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental (FA), Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo (PA) y Fideicomiso Michiquillay (FM).

La Partida 3.1.2 Gastos de Capital no Ligados a Proyectos, que ascienden a S/ 1,255 Mil, no presenta variación alguna respecto a lo solicitado.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B	C = B-A	C / A
3 GASTOS DE CAPITAL	38,033	135,227	110,596	(24,631)	-18%
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	1,200	1,255	1,255	-	0%
3.3 Otros	36,833	133,973	109,342	(24,631)	-18%

Partida 3.3 Otros, que ascienden a S/ 109,342 Mil, registra una reducción de S/ 24,631 Mil respecto de lo solicitado, conforme se detalla en el Memorando N° 040-2017-GO de fecha 19.01.2017 de la Gerencia de Operaciones, anexo al presente documento. A continuación se muestra el cuadro resumen por Fuente de Financiamiento, y los Macroproyectos que los componen:



En Miles de Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
FIDEICOMISO AMBIENTAL (FA)	25,043	84,824	64,464	(20,360)	-24%
FIDEICOMISO PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO (PAAR)	11,447	46,021	41,816	(4,205)	-9%
FIDEICOMISO MICHIGUILLAY (FM)	342	3,127	3,062	(65)	-2%
TOTAL	36,833	133,973	109,342	(24,631)	-18%

Macroproyectos del Fideicomiso Ambiental

N°	DEPARTAMENTO	PROYECTO	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
FIDEICOMISO AMBIENTAL (FA)							
1	LIMA	REMEDIACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR LA OPERACIÓN DEL ANTIGUO CABLE CARRIL CHAUCHA - YAUERICOCHA (01)	1,621	2,050	2,517	466	23%
2	JUNIN	REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS SEGÚN RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO ELABORADO POR MWH (02)	6,067	16,934	17,252	318	2%
3	PASCO	REMEDIACIÓN PASIVOS AMBIENTALES ORIGEN MINERO RIO SAN JUAN Y DELTA DE UPAMAYO - FA (06)	349	1,672	2,009	338	20%
4	PASCO	CIERRE DE BOCAMINAS AZALIA Y TUNEL PUCARÁ (04)	3,870	10,152	10,376	223	2%
5	PASCO	CIERRE DEL DEPÓSITO DE DESMONTES EXCELSIOR (22)	168	46,891	25,132	(21,759)	-46%
6	PASCO	MITIGACIÓN DEPÓSITO DE RELAVES QUIULACUCHA (03)	12,252	4,867	4,886	19	0%
7	CAJAMARCA	REMEDIACIÓN DE LAS ÁREAS AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN - MICHIGUILLAY (05)	210	1,210	1,254	43	4%
8		OTROS PASIVOS AMBIENTALES (24)	507	1,048	1,039	(9)	-1%
TOTAL FIDEICOMISO AMBIENTAL			25,043	84,824	64,464	(20,360)	-24%

Macroproyectos del Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo

N°	DEPARTAMENTO	PROYECTO	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
FIDEICOMISO PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO (PAAR)							
9	LIMA	REMEDIACIÓN PAAR LIMA (12)	3,031	11,265	10,157	(1,108)	-10%
10	CAJAMARCA	REMEDIACIÓN PAAR CAJAMARCA (07)	2,385	12,408	11,465	(942)	-8%
11	PUNO	REMEDIACIÓN PAAR PUNO (15)	2,242	4,917	2,895	(2,022)	-41%
12	ANCASH	REMEDIACIÓN PAAR ANCASH (14)	1,814	1,350	1,989	639	47%
13	PASCO	REMEDIACIÓN PAAR DELTA UPAMAYO Y RIO SAN JUAN (26)	280	2,275	1,693	(582)	-26%
14	PASCO	REMEDIACIÓN PAAR AZULMINA 1Y 2 - PASCO (18)	594	2,253	1,600	(652)	-29%
15	PASCO	REMEDIACIÓN PAAR CAUDALOSA - PASCO (30)	156	-	1,153	1,153	0%
16	JUNIN	REMEDIACIÓN PAAR JUNIN (13)	915	3,388	2,416	(973)	-29%
17	HUANCAVELICA	REMEDIACIÓN PAAR HUANCAVELICA (17)	29	2,004	2,304	300	15%
18	CAJAMARCA	POST CIERRE 5 RELAVES - EL DORADO - CAJAMARCA (28)	-	1,091	1,391	300	27%
19	CAJAMARCA	POST CIERRE 64 PASIVOS - EL DORADO - CAJAMARCA (27)	-	5,071	3,261	(1,810)	-36%
20	PUNO	REMEDIACIÓN PAAR DE EUM ALADINO VI - PUNO (29)	-	-	1,492	1,492	0%
TOTAL FIDEICOMISO PAAR			11,447	46,021	41,816	(4,205)	-9%



Cabe indicar que entre los Macroproyectos del Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, para este ejercicio se han incluido los estudios y obras de los proyectos de remediación de 05 Relaveras y 64 Pasivos Ambientales de El Dorado, y la remediación ambiental de Aladino VI, encargo según Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y AMSAC.

Macroproyecto del Fideicomiso Michiquillay

N°	DEPARTAMENTO	PROYECTO	PIM 2016 APROBADO	PIA 2017 PRESENTADO	PIA 2017 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
FIDEICOMISO MICHQUILLAY (FM)							
21	CAJAMARCA	CULMINACION DE LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION DE ANGLOAMERICAN MICHQUILLAY (21)	342	3,127	3,062	(65)	-2%
TOTAL FIDEICOMISO MICHQUILLAY			342	3,127	3,062	(65)	-2%

5.2.3. Transferencias: Egresos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 23,023 Mil), constituye el valor venta de S/20,093 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al JICA de marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,930 Mil.

5.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 40,929 Mil), está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento externo del JICA en los meses de marzo y setiembre de cada ejercicio.